

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.884/2022

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, nº 2022/00002330, de fecha 25 de julio del 2022, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como

en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña M^a ISABEL RUZ GARCÍA, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de Matrimonio Civil entre, don JOSEP BELLO ZARALLO y doña M^a DEL CARMEN ARANDA MILLÁN, el cual tendrá lugar el 13 de agosto del 2022 a las 12:30 horas, en el Salón Paladium de esta localidad.

Castro del Río, 25 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gámiz.